

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12843** *BREMO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 284/10, Autos 545/09 se ha dictado decreto con fecha 23 de marzo de 2011 por el que se declara a la empresa Brema Proyectos y Construcciones, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 2.000 euros de principal más 320 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028362-1